

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

26727 Resolución de 16 de diciembre de 2024, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 3 de diciembre de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Detectado error en la Resolución de 3 de diciembre de 2024, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, correspondiente al cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 16 de diciembre de 2024, páginas 172163 a 172175, es necesario hacer la siguiente corrección en su «Anexo II. Comisiones de acceso»:

En la página 172174, donde dice:

«Plaza n.º 3: TU2402-T06-295-TU-TC-01.
Área: Explotación de minas.

Cargo	Nombre	Cuerpo	Institución
<i>Comisión titular</i>			
Presidente/a.	Leandro Rafael Alejano Monge.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Vigo.
Secretario/a.	María Belén Prendes Gero.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 1.º	Lina María López Sánchez.	Catedrático/a de universidad.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º	Carlos Sierra Fernández.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de León.
<i>Comisión suplente</i>			
Presidente/a.	María del Carmen Pérez Pérez.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Vigo.
Secretario/a.	Agustín Menéndez Díaz.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de Oviedo.
Suplente 1.º	Emilio Trigueros Tornero.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad Politécnica de Cartagena.
<i>Lista adicional de suplentes</i>			
Suplente 2.º	Martina Inmaculada Álvarez Fernández.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Oviedo.
Suplente 4.º	Celestino Ordóñez Galán.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Oviedo.
Suplente 5.º	María Flor Álvarez Taboada.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de León.»

Debe decir:

«Plaza n.º 3: TU2402-T06-295-TU-TC-01.
Área: Explotación de minas.

Cargo	Nombre	Cuerpo	Institución
<i>Comisión titular</i>			
Presidente/a.	Leandro Rafael Alejano Monge.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Vigo.
Secretario/a.	María Belén Prendes Gero.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 1.º	Lina María López Sánchez.	Catedrático/a de universidad.	Universidad Politécnica de Madrid.
<i>Comisión suplente</i>			
Presidente/a.	María del Carmen Pérez Pérez.	Catedrático/a de universidad.	Universidade de Vigo.
Secretario/a.	Agustín Menéndez Díaz.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de Oviedo.
Suplente 1.º	Emilio Trigueros Tornero.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad Politécnica de Cartagena.
<i>Lista adicional de suplentes</i>			
Suplente 2.º	Martina Inmaculada Álvarez Fernández.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Oviedo.
Suplente 3.º	Carlos Sierra Fernández.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de León.
Suplente 4.º	Celestino Ordóñez Galán.	Catedrático/a de universidad.	Universidad de Oviedo.
Suplente 5.º	María Flor Álvarez Taboada.	Profesor/a titular de universidad.	Universidad de León.»

Esta modificación, por afectar a la composición de la comisión, no supone ampliación del plazo de presentación de solicitudes, que sigue siendo de veinte días hábiles a contar desde la publicación inicial de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 16 de diciembre de 2024.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.